ANEXO 3
CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

MEDELLIN, 30 de enero de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO-EDU
Carrera 49 No. 44 -94
Ciudad.

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

El suscrito DANIEL MAURICIO MORENO ALARCON identificado con CC 1.036.945.621, en calidad de representante legal de MOREAL INGENIEROS S.A.S con NIT. 900.992.071-3, certifica que MOREAL INGENIEROS S.A.S se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley789 de 2002) y a las Cajas de compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) y el Decreto 1828 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	**PERSONA NATURAL**		**PERSONA JURÍDICA**	
Exento de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Salud de sus empleados	SI ()	NO ()	SI (X)	NO ()

En caso de estar exento del pago de los aportes relacionados en el cuadro anterior, acepto el descuento que realizará la EDU por dichos concepto dentro de mi factor prestacional.

Nota: En caso que el postor esté obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

Daniel Mauricio Moreno Alarcón
C. C. No 1.036.945.621 De Rionegro
Representante Legal
Moreal Ingenieros